[](http://www.noticiasdecantabria.com/)

Lunes, 02 de febrero de 2009 / Santander - Cantabria

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  | | --- | |  | |  |  |  |  |  |  | | --- | | **Díaz Tezanos garantiza la participación de las familias**  **en el desarrollo de la nueva LEC**  Escrito por Laro García | | sábado, 31 de enero de 2009 | | La consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos, afirmó hoy que la participación de las familias en el desarrollo de la nueva Ley de Educación de Cantabria está garantizada. "Las familias tendréis un papel fundamental en los reglamentos de desarrollo de la Ley de Educación de Cantabria", máxime cuando "sois pieza clave en el engranaje del sistema educativo", declaró.     Además, la Consejería de Educación organizará en las próximas semanas una jornada para presentar y explicar a las familias y al resto de la ciudadanía de Cantabria el texto íntegro de la Ley y lo que ésta supone.     Díaz Tezanos participó en una jornada de formación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAS), con más de 350 familias representadas. La consejera estuvo acompañada por el director general de Coordinación y Política Educativa, Ramón Ruiz, y el presidente de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos (FAPA) Cantabria, Juan Vilches, informó el Gobierno.     La jornada, segunda que organiza FAPA Cantabria en lo que va de curso escolar, "ayuda a las familias en la difícil tarea de educar, en la que todos estamos implicados", dijo Díaz Tezanos, quien subrayó que de esta implicación depende el éxito educativo y que "es más fácil cuando es compartida". Por eso, señaló, la Consejería de Educación se esfuerza por establecer nuevas líneas de trabajo y colaboración que fortalezcan la participación de las familias y del resto de sectores sociales en las tareas educativas.     En su intervención, la responsable de Educación apostó por fomentar la cultura de la participación, un ámbito prioritario para la Administración Educativa, "que no se puede quedar en una mera declaración de intenciones o un eslogan, sino que hay que concretar en acciones de trabajo compartido y colaborativo". Trabajar juntos supone, para la consejera, crear lugares de encuentro en los centros y fuera, con las familias y con todos los actores vinculados con la educación para intercambiar y aportar ideas.     Los padres de Cantabria desarrollan, junto a la Administración educativa, acciones concretas vinculadas con la convivencia, el aprendizaje y el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), los ámbitos que centraron la jornada de hoy. Entre ellas, la consejera destacó su participación en la elaboración del decreto que regulará los derechos y deberes de la comunidad educativa, a través del Observatorio para la Convivencia Escolar.     La Consejería de Educación tiene un "empeño especial en crear un círculo vicioso de éxito donde aprendizaje y motivación sean dos caras de la misma moneda", resaltó Díaz Tezanos, apuntando que varias acciones lo confirman, como el Plan de Actividades Extraescolares que, en colaboración con las AMPAS de los centros educativos, "fomenta un ocio educativo y saludable en un tiempo privilegiado para el aprendizaje del alumnado", o el Plan de Refuerzo Educativo que se aplica en 129 centros y trabaja en la misma línea.     La consejera también adelantó que, tras las sesiones de información sobre el EEES realizadas con los directores de Secundaria, su departamento programará encuentros informativos, en distintas localidades de la región con las familias y la ciudadanía en general. En ellas se resolverán todas las dudas e incertidumbres que el Plan de Bolonia pueda generar.  ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE     Tras la intervención de la consejera, el psicólogo, docente y orientador de la Universidad Carlos III de Madrid, Guillermo Ballenato, enumeró las cinco competencias básicas que, a su juicio, determinan un óptimo rendimiento académico, como son las técnicas de estudio, comunicación eficaz, hablar en público, trabajo en equipo y gestión del tiempo. Si se añaden la creatividad y solución de problemas, psicología y desarrollo personal, la capacidad de argumentar, debatir y convencer y determinadas técnicas de oratoria se dan los pasos para "convertir el estudio en algo positivo, y al alumno en un elemento activo del aprendizaje", garantizó.     Por su parte, el juez del Tribunal de Menores de Granada, Emilio Calatayud, afirmó que con los chavales es mucho más eficaz la educación y la libertad que cualquier medida represiva. Apostó por informar a los jóvenes sobre sus derechos, pero también sobre sus deberes dentro de la familia.     El último ponente fue el rector de la Universidad de Cantabria (UC), Federico Gutiérrez-Solana, para quien promover la movilidad de las personas y del conocimiento es el principal objetivo del Plan de Bolonia. Con ello se conseguirá mayor competitividad, homologando los títulos universitarios y aumentando su calidad, dijo. | |